UNIVERSIDAD DE GRANADA

Instituto Andaluz Universitario de Geofísica y Prevención de Desastres Sísimicos

Presentación



El Instituto Universitario de Investigación Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada es un centro creado para aglutinar grupos de investigación, recursos y medios instrumentales suficientes que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo y la innovación en el campo de la Geofísica, Sismología, Geofísica Aplicada y en la de la Prevención de Desastres Sísmicos y Volcánicos al cual se le ha encomendado la investigación en las diferentes disciplinas de la Geofísica, Sismología, Física del Interior de la Tierra, Geodinámica, Geofísica Aplicada y en la incidencia de los procesos terrestres en el medio, así como el estudio de la prevención de daños ligados al fenómeno sísmico y volcánico, el mantenimiento y desarrollo de la Red Sísmica de Andalucía como infraestructura básica de investigación y de vigilancia, así como la docencia en los estudios de posgrado y de otros niveles que en su momento se decida, y el asesoramiento en los ámbitos de esta especialidad científica. Su actividad tiene carácter interdisciplinar y especificidad propia.

El Instituto ha creado y mantiene la Red Sísmica de Andalucía, situada en esta comunidad autónoma. Asimismo, proporciona información al Servicio de Protección Civil de la Junta de Andalucía.

La sede del IAG en Granada, está situada en un edificio de reciente construcción, edificio construido en 2009 para albergar al 112 emergencias de la Junta de Andalucía. Tríptico(pdf)

Objetivos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Plantear y ejecutar sus programas de investigación científica en el ámbito de la Geofísica, Sismología Tectónica y Volcánica, Estudio de la Estructura del Interior de la Tierra, Geofísica Aplicada y en la Prevención de Desastres Sísmicos y Volcánicos utilizando para ello las convocatorias competitivas de financiación públicas.



Promover y participar en Programas de Postgrado (Máster y Postgrado), de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad de Granada, así como actividades de especialización y de formación acorde a la definición y especialización del Instituto.

Promover la colaboración con otros institutos, entidades o personas jurídicas, públicas o privadas, realizando estudios, proyectos, contratos y emitiendo dictámenes.

Asesorar científica y técnicamente, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación, formación, prestación de servicios y divulgación de temas dentro de su ámbito de competencias.

Estructura orgánica

- Colegiados: Consejo de Instituto y Comisión de Gobierno.
- Unipersonales: Directora (Inmaculada Serrano), Secretaria (Flor de Lis Mancilla).

HISTORIA

RESERVA DE ESPACIOS DEL INSTITUTO

SOLICITUD DE VISITAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada